



OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado ***“Estudio comparativo de resultados quirúrgicos, estéticos, tasas de curación y grado de satisfacción tras mastectomía y reconstrucción inmediata con material protésico únicamente o con material protésico y malla biológica en mujeres afectas de cáncer de mama”***, a desarrollar en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten una titulación en Ciencias, Arquitectura o Ingeniería.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos acreditados en diseño informático.
- Conocimientos en SSPS.
- Conocimientos acreditados en creación y desarrollo de bases de datos.
- Disponibilidad horaria.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación con la Fundación, por 4 meses, con una dedicación parcial.

Objeto de la beca: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 295,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto ***“Beca Base de datos CHJ 2015”***.

El modelo de solicitud se puede encontrar en:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>





La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el curriculum vitae.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador
- Responsable RRHH de FIBAO

Granada, a 14 de Enero de 2015



FIBAO

EL GERENTE

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18014 Granada
CIF: C-143814199

